

Cayambe, 27 de junio del 2016

Señorita:

GERENTE GENERAL TRANSPORTES CLANSA S.A.

Presente .-

Estima da Gerente General:

Por medio de la presente cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 189 de la Ley de Compañías deseamos comunicarle que una (01) acciones ordinarias, nominativas, liberadas de un valor nominal cada una de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, contenidas en los títulos de acciones N° 73 inclusive y pagadas en un 100 % de su valor, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CLANSA S.A. han sido transferidas en esta fecha a favor del Sr. Tocagón De La Cruz Edison Marcelo con Cedula de Identidad N° 100275029-5; de nacionalidad ecuatoriana; en calidad de CESIONARIO; y la Srta. Tulita María Vinueza Cadena, con Cedula de Identidad N° 172193165-5 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de CEDENTE.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

5000

Tulita Harja Vinvera Cadena

1721931655

CEDENTE

Edison Marcelo Tocogon De Lo Cruz

1002750295

CESIONARIO











